



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Trabajo Fin de Master		
Materia	Trabajo Fin de Master		
Módulo			
Titulación	Master Universitario de Psicopedagogía		
Plan	497	Código	52072
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	POSTGRADO	Curso	2019-20
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Jose María Cela Ranilla (Departamento de Pedagogía)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Profesor J. Cela [98342-3461] josemaria.cela@uva.es		
Departamento	Departamento de Pedagogía Departamento de Psicología Departamento de Sociología y Trabajo Social Departamento de Didáctica de la expresión musical, Plástica y corporal Departamento de Filosofía (Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación, Filosofía Moral, Estética y Teoría de las Artes) Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 créditos	Anual

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La tutorización individualizada se realizará a través de las herramientas telemáticas propuestas por la UVa o convenidas por los agentes implicados.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Seminario	0-20	<ul style="list-style-type: none">Estudio y trabajo autónomo individualSeminario	150-130
Total	0-20	Total no presencial	150-130

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Aspectos formales del trabajo	15%	
Desarrollo de los contenidos del trabajo	60%	
Exposición y defensa del trabajo	25%	Se realizará en formato no presencial vía telemática en sesión síncrona online, utilizando alguna de las herramientas de videoconferencia proporcionadas por la UVa o convenidas por los agentes implicados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
 - ...
- Convocatoria extraordinaria:
 - ...

8. Consideraciones finales

- Se contempla la posibilidad de modificar tanto el procedimiento administrativo como los plazos de solicitud y defensa del TFM, en el marco definido por las instancias de gobierno de la UVa. Estas modificaciones serán informadas cumplidamente a los agentes implicados.
- No se descarta la posibilidad de realizar el acto de defensa del TFM en formato presencial si se dieran las condiciones para hacerlo.